

# EL NOTICIERO

## Diario de la mañana

AÑO III

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, JUEVES 14 DE JULIO DE 1904

NUMERO 640

**Manuel Collado**  
**Manuel Alvarado h.**  
 PASANTES DE ABOGADO  
 Ofrecen defender gratuitamente á las personas pobres.  
 DESPACHO: de 12 m. á 4 p. m. Calle 22 Sur, frente á doña Juana y de Echeverría. Set. 4.

### El Noticiero

DIRECTOR, **Leonidas Briccio**  
 REDACTORES, **Leonidas Briccio, Segundo Ispizua**  
**Modesto Martinez**  
 OFICINA DE REDACCION Y ADMINISTRACION,  
 95 varas al Este de la Oficina Telefónica,  
 Avenida 57, Oeste  
 Teléfono N.º 26

APARTADO 109

### Oficial

Se nombra á don Jenero Peraita para escribiente de la Biblioteca Nacional, en reemplazo de don Victor M. Bonilla, quien ha pasado á desempeñar otras funciones.  
 —Se le concede á don Porfirio Brones licencia por dos meses para separarse del puesto de maestro de la Escuela Superior de Varones de esta capital.  
 —Se hacen los siguientes nombramientos: don Manuel Antonio Quirós, maestro de Miramar, en reemplazo de don Pedro Ortiz, que renunció; don Ismael Ulloa, tercer maestro en Santo Domingo de San Mateo, en reemplazo de don Pedro Murillo h., quien falleció.

### Al amigo Canastos en Nueva Turmesa

¡VIVAN LOS PAVIMENTOS!

El que no quiere ver bultos.....Salí de la recóndita "ciudad del órgano" con ánimo de reposo; vi negro; escribí cuatro observaciones, y saqué tu canastada de argumentos en defensa de los alajuelas.

Bien dices que es la del Erizo la tierra ólsea del liberalismo, pero mejor proclamaré la del Erizo, que es la tierra de los pavimentos, y saqué tu canastada de argumentos en defensa de los alajuelas.

Era su tiempo el de la ejemplar olencencia de los hechos. No existía la vanidad rromana de los altos campanarios y los pavimentos bizantinos. Los campesinos atribulados por el peso de sus conciencias hallaban á la puerta el siervo de Dios, una sentencia evangélica, un consejo alentador y el perdón divino revelado por la sonrisa buena del Padre Pereira. El hambre tenía un pan en su mesa. La orfandad despedía en la noche la harapos de desgracia al traspasar el umbral siempre hospitalario. A penas que tocaban las campanas, porque no era preciso llamar á los fieles: el curato al pastor los congregaba. Sobre el piso de ladrillos burdos, siempre limpios, las aitas danas y los remotos montañeses se sentían hermanos, con la alegría de ennoblecidos otros, que un día del año concurren á los anchos corredores de una casa de campo á dar los días al bisabuelo anciano.

Sin embargo se conserva el patriarado liberal. No se manifiesta por la fe sencilla y la caridad humilde; pero no puedes negar que hay igualdad sincera en tratándose de turnos. Has visto como yo, falidos de patio y pies descalzos entrar juntos á la ciudad guiando sus yuntas al acervo católico; has observado el mismo entusiasmo en todas las clases; te has convencido de que un mismo espíritu los impulsaba á todos á la obra de la magnificencia parroquial.

¿Qué mayor liberalismo? ¿Qué mayor liberalismo que perdura, es la nueva invitación circular por los comisionados para el turno del 17 de este mes.

Ya la habrás recibido, de seguro, como que es fiel devoto á la congregación del Sagrado Corazón de Jesús, á quien se proponen erigir un templo en esa plaza fuerte del liberalismo. Y no así como así, sino autorizados por el Supremo Poder Ejecutivo y con el decidido apoyo del señor cura y del señor Gobernador, según cantan los papeles.

Acude —á ello te excitán— y deposita tu óbolo, seguro de que el divino Corazón de Jesús recompensará tu desprendimiento. Esa es la consigna.

Convénecete, pues, de que tus defensas á los alajuelas no deben retar conmigo. Para rezar se bastan solos.—CHEBO.

### La prisión de Policarpo Bonilla

Lo que dice un nicaragüense

Ignoro de qué masa estaremos hecho los centroamericanos para ser tan propensos á creer y propagar las más absurdas mentiras. No se dirá que ello se debe á obra de imaginación, porque juzgándonos imparcialmente, debemos decir que no hemos producido, ya no un poema épico, ni siquiera una novela, una comedia, un cuento cualquiera que por su originalidad merezca los honores de la relectura.

¿De dónde le vendrá al público de todos estos Estados el ser tan creyente en las palabras, que la ruda realidad se encarga de desmentir á

cada paso? Hemos caído en la idolatría de los vocablos, de los principios abstractos y de las teorías generosas, que nunca vemos convertidas en hechos en la tierra que se extiende entre México y Panamá.

Sorprenderá á cualquiera que no tenga interés en alterar la historia, cómo se ha falsificado la opinión en Guatemala y El Salvador, por ejemplo, hasta el punto de q' haya admiradores (al menos parece que los hay) de Rufino Barrios y Francisco Menéndez, no siendo el primero otra cosa que uno de los grandes asesinos y ladrones de que hay noticia, y el segundo, aunque de la misma escuela del primero, no obstante de haber sido menos trágico, no por eso dejó de despachar á mejores tierras por medio de sus agentes, á más de cien de sus desprevendidos conacionales.

La prisión del doctor don Policarpo Bonilla en Honduras, y el hecho mismo de instruírsele proceso por conspiración, ha dado vida á una especie de leyenda en la que figura el señor ex-Presidente como un integérrimo gobernante digno de la canonización, perseguido de muerte por su implacable enemigo el General Bonilla.

Si el doctor Bonilla es un patriota ó no lo es, en nuestro sentir es punto que se resuelve en sentido desfavorable para él. Es lo que importa su propio interés al interés del país. Él no ser así, no habría dejado el poder al Gral. Sierra á quien bien conocía, como Augusto lo dejó á Tiberio, para que lo echaran de meros. Si fuera patriota, no hubiera comprometido á Honduras en la política atrabiliaria de Zeisya, de la que tiene Costa Rica tan amargos recuerdos; ni hubiera tomado con tanto ahínco el hacerse millonario en el poder. Es concepto del General Sierra, "Policarpo es el hombre más rico de Honduras", y el patriótico pagado vale menos y abunda más que el aire, como es bien sabido.

Si todos los hijos de vecino desearan ser Presidentes, en los que han manejado el escarabajo por el mango, ese deseo t-ma proporciones enormes.

Don Policarpo, bajo la dominación de Sierra, despreció á Bonilla. Don Policarpo dijo: "¡Patriota! Llegado al Poder don Manuel Bonilla, después de una ruda campaña, don Policarpo dijo: Esperemos! Le dió á don Manuel por tolear prensa libre, se dejó ganar las elecciones en varios departamentos (la de diputados de Tegucigalpa nada menos); empezó el descontento de algunos de sus amigos, porque en el presupuesto de Honduras no había partidas para todos los patriotas de la revolución y creyó don Policarpo llegada la ocasión propia.

Lo demás, todos lo sabemos. El General Bonilla que no es hombre de grandes talentos, aprendió, como Sánchez, á ser Gobernador, cuando haya gobernado; y cuando creyó llegado el caso de mostrarse fuerte, con aplicación la ley de Estado de Sitio, obra de don Policarpo, varios diputados fueron á parar á la cárcel. Así andan las cosas en la América Central.

El "patriota" millonario, diputado y "mártir", cayó en la trampa porque se metió á nuevas aventuras, y porque entre las garantías que no se pueden suspender con la ley de Estado de Sitio, no está la inmutabilidad de los Representantes.

La culpabilidad de don Policarpo es objeto de controversia; cuestión de pareceres. El doctor don Rafael Reyes, salvadoreño, uno de los grandes amigos y "hermanos" de don Policarpo, no quiso aceptar la invitación que le hizo don Manuel Bonilla para que se encargara de la defensa del "ilustre" acusado; y vamos, que la ocasión de ser juez por un juez, si se nos permite expresarlo así, se hizo en una manera que escribiendo á larga distancia, y sin conocimiento del proceso, artículos de sentimentalismo patriótico y estéril.

Si como se supone, por tratarse de un gobernante centroamericano, lo que piensa el Presidente de Honduras es lo que decidirá del proceso de don Policarpo, el señor Manuel Bonilla podrá decir como el famoso tribuno francés, que se alucina su opinión ante de haberla expresado.

En tanto, el proceso continúa, teniendo en su contra don Policarpo la mala vieja de revolucionario; y porque está preso, porque se le da el tratamiento de los otros reos, los que se dicen partidarios de la igualdad, protestan en todos los tonos sin dudar porque don Manuel no fusila "sin pérdida de tiempo," á don Barrios y Menéndez, y se viene con el procedimiento desusado de instruir proceso contradictorio á los revoltosos.

Seiscientos presos turco Zelaya en la Penitenciaría de Managua, sin decirles siquiera porqué, y los "sentimentalistas" de ahora, no obstante de tratarse de un gobierno de su país, no le dieron una palabra á favor de los presos, y Zelaya es hombre de acción, con el machete de la autocracia en la mano.—LUPERICO.

### Pacaca

Junio 20.—Después de haber pasado unos días entre nosotros, tornó á esa capital la muy estimable señorita Elena Peraita, acompañada de su hermano don J. Vicente.

—Himeneo.—El lunes 20 del presente mes, se unieron en matrimonio el señor Rafael Sáenz y la señorita Rafaela Artavia. Aprehensión para recibir los vienesos impelidos al señor Jefe Político don José Campo y su esposa don

## Tropicales y extenuantes

De todas las bebidas higiénicas, la cerveza es la única que constituye un ALIMENTO COMPLETO. En tanto que el vino y la cidra se componen casi exclusivamente de alcohol, materias carbonáceas y sales inútiles para la alimentación, la cerveza contiene notables proporciones de materias nitrogenadas y fosfato de potasio, sustancias que desempeñan papel muy importante en la nutrición.

Esto explica el gran consumo que en los países del Norte se hace de la buena cerveza y demuestra la ventaja de tomar en estos climas tropicales y extenuantes, la cerveza de Guadalupe, bebida nutritiva de gran fuerza, reconocida al igual sino superior á las mejores cervezas importadas.

Batavia Oriental **Guadalupe**  
 Teléfono 792 **Teléfono 821**

## EL ALMACÉN "LA ALHAMBRA"

ha recibido un completo surtido de géneros escogidos personalmente en Europa y Estados Unidos, por un experto comprador de la casa. El surtido de abarrotes de este almacén ya se sabe que es inmenso. Pulpero ó tendero que mire por sus intereses debe visitar "LA ALHAMBRA" antes de hacer sus compras en otra parte.

E. PAGÉS Y C<sup>ía</sup>,  
 (antes Pagés hermanos sucesores).

## "LA CABAÑA"

Este acreditado establecimiento ha recibido un surtido completo de CONSERVAS, LICORES y artículos de primera necesidad, que expende al detal sin competencia posible porque importa directamente.

Especialidad de la casa: Los famosos vinos legítimos de Bordeaux tinto, "St. Loub blanco "Sauterns" que vendemos á ₡ 0.60 y á ₡ 1.00 la botella devolviendo el embase.

Garantizamos que la calidad y pureza de estos vinos compite con las otras marcas que venden á precios altos.

AZÚCAR TINOCO de 1<sup>a</sup> á 15 céntimos  
 ARROZ CAROLINA de 25 " á dos por  
 ELVINO ESTERILIZADO PARA ENFERMOS se vende en esta casa más barato que en ninguna parte. Junio 16. 1 mes.

## LINEA HAMBURGUESA AMERICANA

SERVICIO ATLAS

Me permito llamar la atención de los señores viajeros del Interior que deben traer un certificado del Cónsul de los Estados Unidos ó de un médico del lugar en donde residen, de que no han estado en lugar infestado durante los últimos 5 días antes de embarcarse.—LOUIS WICHMANN, Junio 5. AGENTE.

## JUAN I. TOLEDO LOPEZ

MÉDICO Y CIRUJANO DE LAS FACULTADES DE PARIS Y GUATEMALA  
 ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES PROPIAS DE LAS MUJERES  
 Consultas de 12 m. á 4 p. m.  
 Casa del doctor don Gerardo Echeverría, Calle 21 Sur

Mayo 2

**Angostas** Después de la ceremonia, novios, padrinos y convidadas, pasaron a la casa de don Cloto Moragón, donde fueron obsequiados con un magnífico café. A continuación, como allí se contaba con un escogido número de damas y señoritas, alguien del sexo feo hizo moción para que se bailara; pero como allí se cuenta al número de los señores, no se gustó, como en su casa de ninguna manera permitía bailar, porque eso era una ruina y una "sal" para él y su familia. Y aya con las cosas de don Cloto! Bien; pasó al almuerzo y la comida, y más tarde todos pasaron a casa de los padrinos, donde se bailó hasta que las once. Políticamente a los once yentados y hacemos voto a porquo el fogón de la ciudad no abandone nunca el nuevo hogar que han formado.

—San Juan y San Pedro.—Muy animadas estuvieron las carreras del día de San Juan. El año fué amezuzado con música; concurrió mucha gente de afuera y hubo varias apuestas.—Por la tarde, una cabalgata en número como diez, recorrió las principales calles, encabezando el grupo la filarmónica y la gente de a pie. A un joven de esa ciudad, que trató sin piedad de "plumear" su pareja, hasta creyó que se trataba de alguna carrera y partió desobedeciendo, apellidando algunos músicos y otras personas. Aquí llegó Troya los atropellados, furiosos, se pusieron a los coros y los señores se fueron; "¡Dios! ¡trompa!" se repitieron como máiz; la cabalgata que promovió aquel desorden, en su carrera, chocó en una casa de la esquina próxima y dobló luego la calle hacia el Oeste, pudiendo detenerla el ginete hasta como a las sescientas varas. Hoy, día de San Pedro, también estuvieron algo animadas las carreras; se jugaron algunos gallos, pero por de gracia la lluvia puso punto final a todo muy temprano. Dos jinetes, al terminar una carrera, perdieron el equilibrio y cayeron en tierra, debido al choque de sus caballos. Por suerte, no hubieron desgracias que lamentar.

—Hoy fuimos a dar con la visita del apreciable caballo de don Cloto y sus hijos, y dos de sus bellas hijas, cuyos nombres ignoramos.

—El apreciable joven don Enrique Salazar, hijo también de don Ricardo, se encuentra entre nosotros.

Julio, 4.—Precedente de la capital se encuentra entre nosotros también don Juan Félix Fernández, empleado de la Unión Postal C<sup>a</sup>.

—Una cuadrilla de peones se campaba hoy en el cementerio y el altozano. Muy bien hecho, porque así ya las señoras y señores no tendrían temor de que las sorprenda un tigre o un león. .... el día menos pensado.—Correspond.

**Notas a lápiz**

Hace un mes murió en Granada el distinguido escritor y estadista don Anselmo H. Rivas. Con este motivo publicó don R. Mayorga Rivas, en el "Diario del Salvador", un artículo necrológico acerca de este escritor, articulista y periodista, en el cual juzga oportuno sacar a la luz la vida de este que el señor Mayorga, escogió para defender sus ideas y como no resistir la tentación de escribir de cuando en cuando, mejor hacer algunos reparos a su citado artículo necrológico.

En son de elogio dice que don Anselmo "cultivó en la América Central por las dotes de su inteligencia, "poco común". Para la inteligencia de un hombre que por lo que se hizo notable, el epíteto de "poco común" enaltece al hombre muerto, ni dice bien de la sagacidad del escritor que lo aplica en este caso concreto.

El señor Mayorga remite en un artículo en folleto, forma en la cual lo reprodujo. Hago esta advertencia para referir a las páginas, si el lector lo tuviera a la mano. Dice en la página 6: "Espiritu apático, condescendiente, tímido, humilde y de las cosas" etc. etc., "supo valerse de la autoridad del poder para echar las bases del dominio de un círculo". Espiritu "sutil", quería decir el señor Mayorga Rivas. Así lo prueba la exactitud del lenguaje, si se atiende a la idea que predomina en el párrafo transcrito, y así lo reclama también la fina cortésia del señor Mayorga.

En la página 7 afirma que don Anselmo H. Rivas "escribía con exquisita sobriedad de estilo".

En mi humilde concepto, el escritor no logró caracterizar el estilo de nuestro galardo polemista, pues si don Anselmo no recurrió a, similes ni imágenes en su escrito, no se hizo notables, ni era hijo, si no embatalla su prosa con aquellas gales del ingenio, no basta esa circunstancia para calificar de "sobrio" un estilo, y menos aun, de "exquisitismo sobrio". No era parco en el número de vocablos, pues, en su gusto muy discreto por cierto, iba incorporando la frase con voces que la hacían grata a los sentidos, y elegancia de sus pensamientos, sin ser redundante. Su gusto artístico hacíalo atender siempre a la numerosidad de sus abstracciones, más que a la facilidad y donosidad hasta constituir aquellos largos períodos en cuyos símbolos el ritmo, lento, pausado, formaba una música símil que "o" hacía interrumpir en los puntos de la escritura, para ser seguida de un entusiasmo prorumpiente que se eleva a una altura al galardo escritor que así os avasallaba con sólidos argumentos, como os embaleaba con el tono armonioso de su prosa.

Era, pues, abundante, y no conciso; grandilocuo, más bien que exquisitamente sobrio. Distinguido, por lo tanto, no por la "exquisita" de su estilo, más bien heroico en que ampliamente envolvía sus robustos pensamientos.

De la misma página dice: "Literato de vocación", cualquier asunto de los diversos que constituyen el saber humano, adquiría bajo las puntas de su pluma, vitalidad, animación de vida y con la firmeza de un soldado en el campo de batalla.

Estoy de acuerdo en lo que afirma, el fondo, mas, reparando en la forma, no me gusta eso de "bajo las puntas de su pluma." Sospecho que el señor Mayorga Rivas quiso decir: "bajo los puntos de su pluma," dición castiza en mi opinión, ya que punto es "Abada una de las partes en que se divide la escritura en palabras o sílabas, por efecto de la escritura." Aberturas hechas a lo largo de él." (Dicc. Acad. Esp.)

**Asuntos municipales**

El Ingeniero Municipal pasó ayer al barrio de la Uruca a estudiar un proyecto para la construcción de un puente sobre el río Torres que serviría de comunicación entre aquel distrito y la Sabana.

Además, estudia la abertura de un camino en aquel mismo barrio de su propiedad al estado.

—En la Gobernación existe el proyecto de unir por medio de un camino y un puente sobre el río Torres, el Rincón de Cúbillos y la Uruca.

—El policía de higiene señor Villalobos, ordenó al don Evaristo Cano la construcción de un baño en terreno de su propiedad.

—Asimismo, el policía Emilio Ullao ordenó la construcción de un desagüe en la Avenida Central.

—El Ingeniero Municipal trabaja en la nivelación de algunas calles por el lado Sur de la población.

—Por no cumplir las disposiciones ordenadas por la policía de higiene, fué multado con C. 25-00 el individuo C. Dubois.

—Para el consumo público se destacaron veintitres reses y tres cerdos.

—Se repartieron en la cárcel ochenta y ocho raciones.

—La policía de higiene capturó en el Mercado algunos sacos de verduras al estado.

—En los Asilos de Beneficencia no hubo ninguna defunción.

—El Agente de Policía de Aljufetia presentó como leprosa a la señora Rosenda Retana la que, reconocida, resultó estar contagiada de la enfermedad. Ingresó en el Asilo correspondiente.

—Se expidieron algunas órdenes para la composición y hechura de aceras en propiedades del lado Sur de la ciudad.

—Fueron recogidos once perros, que ingresaron al Fondo.

**Un caso sospechoso de tos ferina**

**Lo que dice el doctor Toledo**

LA SALUBRIDAD EN LA POBLACION

El señor Gobernador don Ricardo Mora F. recibió aviso de un caso de tos ferina que se había presentado, en las afueras de la población.

Instantáneamente ordenó al doctor Toledo que girara una visita al enfermo y que dictaminara.

El doctor Toledo, en su título del doctorado, así lo hizo y reconoció que fué el enfermo certificar ambos que no estaba contagiado de tos ferina.

El primero de los médicos citados nos comunicó al respecto, que la generalidad de las veces el enfermo de sarampión queda por algunos días en estado de una tos al por periodos de 15 a 20 días, pero que no es de peligro alguno.

—No dijo, además, que el estado sanitario de la población, excepto las dolencias de algunas personas, no es mala y que las enfermedades que se han presentado en estos últimos días han sido benignas y que, en su mayoría, se han curado.

Que si bien es cierto que en estos últimos días han muerto algunos niños, no es tanto por la enfermedad del sarampión, sino por el descuido y la mala alimentación de los enfermos.

**La fiesta del Carmen**

**PROGRAMA RELIGIOSO**

Con motivo de ser el sábado próximo, día de Nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de este mismo nombre de la capital, se celebrarán fiestas religiosas con arreglo al siguiente programa.

Día 15.—A las 12 p. m.—Ave María de costumbre.—A las 6 p. m.—Solemnem Rosario y sermón por el presbítero Angel Al. arz.

Día 16.—A las 6 a. m.—Misa solemne y eucaristía celebrada por el señor Vicario Capitular don Benigno Esguerra.—A las 8 p. m.—Misa solemne oficiada por el canónigo don José Zamora, Presidente del venerable Cabildo Eclesiástico. Habrá procesión y pangeisericio pronunciado por el señor Presbítero Villá. La parte de canto estará dirigida por el maestro Vargas Calvo.—A las 6 p. m.—Rosario y sermón.

Día 17.—Este día comenzarán las cuarenta horas con las solemnidades de costumbre.

**Guerra ruso-japonesa**

Londres, 12.—La casa Galbraith Pembroke y C<sup>o</sup>, de esta ciudad, ha recibido aviso de que el vapor "Cheltenham", de su propiedad, y que fué apresado por la escuadra de Vladivostok, ha sido confiscado.

Washington, 12.—Se ha recibido aviso de que se ha dado permiso a los correspondientes de la prensa y a otros militares para ir al teatro de la guerra de Manchú. Se dice que se permitirán a los attached y correspondientes ir al campo de operaciones hasta que estén completos sus preparativos para dar un golpe decisivo, se supone que este permiso significa que antes de fin de mes se hará una tentativa para tomar Puerto Arturo.

Tokio, 12.—Después de tres días de combate, el ejército de Oku campó Kaichow (Kaiping), como a medio camino entre Wafang y Hai Cheng, que sirve de punto avanzado a Liao Yang, empujando a los rusos hacia el Norte. La batalla se caracterizó por la bizarría demostrada por ambos combatientes.

Yokohama, 12.—Se ha dividido navío japonés a la guerra de Manchú. Se dice que se están manteniendo en contacto con el avance de las fuerzas terrestres.

Londres, 12.—Dice el "Daily Express" que no ha causado ninguna excitación el plan secreto de Kuropatkin para la invasión de la India británica, plan que publicó el "Daily Telegraph".

Newchuan, 12.—Avisan los chinos que los rusos se están retirando de todas sus posiciones ante el avance de los japoneses, quienes pronto estarán en ésta.

Tokio, 12.—Informa el almirante Togo que una flotilla de torpederos se acercó al botón que defende la entrada de Puerto Arturo y atacó a los buques de guerra que se hallaban de guardia. Se ignora aún el resultado del ataque.

que. Los torpederos japoneses regresaron sin averías.

San Petersburgo, 12.—En una entrevista que celebró con un miembro de la prensa, el coronel Novitski del Estado Mayor General dijo que la pérdida de Kaichow dará probablemente por resultado la evacuación de Newchuan por los rusos. La situación de Kuropatkin es más difícil que la de Lord Robert en Sud Africa. Es como si Robert hubiera recibido las provisiones de cañón y boca por ferrocarril, por la vía de Constantinigrul, Cairo y Africa Central. Trascurriría mucho tiempo antes que el jefe ruso pueda tener suficiente número de hombres y demás elementos para tomar la ofensiva. Mientras tanto tendrá que pelear en retirada. Las recientes lluvias han causado muchas enfermedades entre la tropa rusa.

**Estado de cosas en Panamá**

**LA REPUBLICA PELIGRA**

Panamá, 12.—El correspondiente del "Herald" en Panamá, dice lo siguiente refiriéndose a la situación en el Istmo: "Ominosas e inesperadas nubes se han presentado sobre el horizonte de la República de Panamá, que tienden a afectar seriamente su misma existencia como nación independiente. Para conseguir su independencia, y confiados en las promesas del Gobierno de los Estados Unidos, de que garantizaría su soberanía, un grupo de ciudadanos patriotas, el 3 de noviembre, expuso sus vidas y fortunas no dudando de la buena fe del Presidente de los Estados Unidos ni en que su anhelada soberanía fuera una mera farza. Después de haber concedido todo lo que se pidió para facilitar la construcción y mantenimiento del canal en beneficio del mundo comercial y de la civilización, ha venido a ser la sorpresa, tanto de nativos como de extraños, incluyendo a muchos americanos, la reciente disposición de que los Estados Unidos pueden tomar posesión de los propios puertos de Panamá y Colón ó de autorizar el zarpe de aquellos buques, bajo los reglamentos de Estados Unidos, que no están destinados exclusivamente para el uso comercial. Pues esta disposición constituye una violación del tratado Hay Varilla, cuyo artículo 2º es muy explícito sobre este particular. El mismo sentimiento de justo resentimiento se ha manifestado en los Estados Unidos por los oficiales respecto al cobro de derechos aduaneros en la zona del canal, con violación del texto y espíritu del tratado. Si se persistiese en poner en práctica esta disposición, Panamá ó quedaría sin medios de subsistencia ó, por lo menos, perjudicada en sus rentas."

Panamá, 12.—Ha sido reproducido por la prensa local y muy apreciado por el Gobierno y público en general, el artículo que hace poco publicó el "Journal of Commerce" de Nueva York, en defensa de los derechos de Panamá. Los cónsules extranjeros contestaron negativamente a las notas que les dirigieron los agentes de vapores, preguntándoles si firmarían las patentes de sanidad ó manifestos de aquellos vapores que zarpen de la zona del canal con zarpes de las autoridades de ésta. Alegan los cónsules que están acreditados ante la República de Panamá, y por consiguiente, no pueden reconocer a las autoridades americanas que extienden zarpes de los puertos de Panamá.

**El Bey de Túnez en París**

París, 12.—Hoy llegó a ésta el Bey de Túnez. Se le acordaron honores militares y una muy entusiasta recepción popular. Visitó el palacio del Eliseo, donde tuvo lugar larga y cordial conversación con el Presidente Loubet. Esta tarde visitó la Cámara de diputados. Se considera altamente significativa la visita del Bey, como manifestación del aumento de la influencia de Francia en Túnez y la creación del imperio francés en Africa septentrional.

**Personal**

Londres, 12.—Hoy efectuóse el casamiento entre Lady Marjone Gordon y John Sinclair, miembro del Parlamento en representación de Foshahire. La novia es hija del conde Aberdeen.

**Próxima visita imperial**

Berlín 12.—Se anuncia que el Emperador Guillermo visitará a Eduardo en octubre y se aprovechará de su viaje para hacer una visita a Lord Lausdoro.

**Noticias diversas**

Londres, 12.—La casa de Galbraith Pembroke y C<sup>o</sup> de esta ciudad, dueña

del vapor Cheltenham que fué apresado por la escuadra rusa de Vladivostok, recibió aviso hoy que dicho buque ha sido confiscado.

México, 12.—Delegaciones de todos los partidos están felicitando a Díaz y Corral por su unánime elección a la Presidencia y Vicepresidencia.

Washington, 12.—El doctor Cook, entomologista de la Secretaría de agricultura, avisa que las hormigas guate-malticas, después de cuatro semanas de cautiverio, durante cuyo tiempo comían azúcar exclusivamente, destruyeron con prontitud el piudo de algodón y la hormiga roja de Texas.

**Congreso**

**Constitucional**

**DIA 13 DE JULIO**

A las 2 1/2 p. m. se abrió la sesión bajo la Presidencia del señor Fernández.

**UN PROYECTO IMPORTANTE**

**EL "TRUST" AZUCARERO**

El señor Fernández Güell, hace presente que el precio del azúcar ha subido en estos últimos días a un precio fabuloso; que el pueblo consumidor es el directamente perjudicado y que se hace de todo punto necesaria la introducción al país de este artículo y termina presentando un proyecto de ley para que los derechos de importación de 15 centimos por kilo para el azúcar ordinario y 20 centimos para el fino sean rebajados a la mitad.

El señor Oreamuno advierte al señor Fernández que esta alza en el azúcar es pasajero; que dentro de unos cuantos días lo volveríamos a tener al antiguo precio; que con el proyecto de ley que él propone, lo que se lograría únicamente sería darle la muerte a las empresas azucareras nacionales. Califica de peligroso el proyecto del señor Fernández G. Hace ver al Congreso que no hay que dar un paso impremeditado por aquello de ser "muy feo que hoy se emita una ley y mañana otra en el mismo asunto, como ha pasado en los derechos para la introducción al país del sebo.

El señor Pérez Zaldón opina que el proyecto del señor Fernández Güell por no ser bueno ni prudente deben rechazarlo de plano y que se hace de todo punto necesario estudiar muy a lo hondo este asunto, por demás importante. Agrega que él no es enemigo de las industrias nacionales y que, antes al contrario, ha trabajado y trabajará siempre por el fomento y engrandecimiento de tales industrias. Dijo además el señor Pérez Zaldón, que se hacían necesarias como en Estados Unidos leyes especiales para los trusts. Terminó haciendo presente que sería conveniente que el proyecto del señor Fernández Güell pasara a estudio de la Comisión respectiva y que ésta, recopilando todos los datos posibles, dictaminara sobre el particular. Hace presente que es un verdadero peligro el querer salir a toda trance de esta clase de proteccionismos.

El señor Tinoco pone de manifiesto que él no tenía intención de tomar parte en este asunto, pero ya que el señor Pérez Zaldón ha tomado parte tan activa, lo hará Principia por hacerle serios cargos al señor Fernández Güell, a quien tilda de poco condecor en esta clase de asuntos, razón por la cual ha pedido una cosa sin darse cuenta de ello, y que debilidades como éstas tiene a menudo el diputado proponente.

Hace presente el señor Tinoco que el azúcar antes de estar gravada su importación, se mantenía en el mismo precio que el de hoy a excepción del de primera. Que el pueblo en nada se perjudica con esto, puesto que consume del de segunda y tercera clase, que se mantiene en el mismo precio de antes. Que no hay tal "Trust," pues lo único que existe es una compañía compuesta de algunas industrias en el ramo, para vender el artículo al mismo precio y condiciones. [1] Se llamaría trust, agrega el señor Tinoco, si fuera solamente yo quien abarcará todo el negocio para luego ponerle el precio a mi antojo. Ahora bien, continúa el orador, puedo mostrar mis libros, como empresario que soy de esta clase de negocios, para comprobar que hoy no gano lo que ganaba antes. Es indudable que éste como todos los artículos industriales tengan sus épocas en el año en que suban ó bajen en los precios. Por ejemplo: tenemos que el azúcar en el invierno siempre tiende a

alza, debido a su escasez en el mercado. Si en tiempos pasados el azúcar de primera llegó a valer hasta \$ 8-00 el quintal, fué debido a circunstancias especialísimas. El señor Tinoco hace una larga relación de negocios que mantuvo con un finquero de Turrialba, debido a lo cual vino la baja en el artículo y que no hay duda hoy que el señor Fernández presenta su proyecto, recordará a aquellos pasados tiempos.

Continúa el señor Tinoco haciendo una reseña de los fuertes gastos que tienen las empresas azucareras en Costa Rica, con relación a la de otros países, razón por la cual es indudable que tenga que ser más caro ese artículo aquí. Termina haciéndole cargos a los Ministros de Hacienda González Víquez y Jiménez, quienes rebajaron considerablemente el valor de las mieles, lo que ha sido una de las principales causas para el encarecimiento del azúcar; y promete a los señores diputados dar toda clase de datos sobre el particular para hacer por reforzar el aserto de sus razones y argumentos.

El señor Castro Quesada aboga por el proyecto del señor Fernández Güell. Lo que dice ser una simple compañía el señor Tinoco, lo califica de "Trust" y lo combate duramente. Agrega que él no es enemigo de las industrias nacionales, y que lo que desea es que éstas no perjudiquen de una manera tan directa al pueblo consumidor.

**CONTINUA EL DEBATE SE ACALORA POR GRADOS**  
El señor Pérez Zeledón le manifiesta al señor Tinoco que él entiende de negocios de azúcar. [El señor Tinoco, interrumpiéndolo: —Me dirigía al señor Fernández Güell.] Continúa luego el orador apoyando la proposición para que sea admitido el proyecto a debate, y para demostrar que el precio del azúcar no es normal, dice que el año 87 valía \$ 6 el quintal.

El señor Rodríguez expresa que apoyará la proposición, sólo por cortesía, para que pase a comisión; pero agrega que en el fondo no está de acuerdo con ella. Alega en su favor que el alto precio del azúcar mantiene un buen precio la panela, que es producto general, favoreciendo así a los productores de este último artículo.

El señor Oreamuno dice que el alto precio del azúcar se debe al mal tiempo, a las tempestades habidas en los últimos meses, no al "trust." Apoya, por tanto, el proyecto.

El señor Zúñiga expone que desde hace dos años se ha desarrollado en la Cámara la tendencia proteccionista. Afirma que la clase obrera es la que ha empujado la bandera de ese principio. Hace referencia al proyecto presentado en la legislatura pasada por el señor Jiménez [don Ricardo] sobre importación de ganado, y dice que no faltan ni han faltado opositores contra esa medida, a pesar de las ventajas que encierra. Refiérese también a la industria de escobas, proyecto apoyado por él y agrega que defenderá asimismo el relativo a que se recargue el impuesto a los impresos. Sostiene que en la materia en debate hay que tener un criterio relativo y no absoluto, y después de varias otras consideraciones, termina impugnando el proyecto.

El señor Fernández Güell combate el "trust" azucarero y afirma que el alza del azúcar se debe al monopolio formado. Dice contestando a la alusión del señor Tinoco, de que él no entendía la materia de que trataba, que dicho señor era un consumido estadista y el más notable financiero de la Cámara, pero que se había contabilado con unos cuantos contra el bolsillo ajeno. [Risas]

El señor Castro Quesada dice que el alza del azúcar se debe al "trust" y que es deber de la Cámara mirar por el interés general, sin menoscabar tampoco los intereses del "trust." Sostiene con calor que se concilien los intereses del país con los de los productores de azúcar.

El señor Faerron explica que hace algunos años el dulce y el azúcar tenían precios bajos, debido a un tratado comercial con Nicaragua, de donde se importaba dicho artículo. Que este tratado lo denunció don Pedro Pérez Zeledón siendo ministro, y que de entonces data el desarrollo de la industria azucarera en el país, dejando de ser tributario del exterior. Está en contra del proyecto.

El señor González [Juan Félix] ob-

serva que la Cámara trata del fondo de la materia en debate, versando la discusión sobre un punto de mera forma, es decir, si el proyecto se admite ó no a discusión. Opina porque al proyecto debe dársele el trámite reglamentario, ya por la incontestable importancia que encierra, como porque no tiene formada opinión sobre la materia.

El señor Guido hace algunos cálculos acerca de los impuestos que paga el azúcar. El de segunda, ó sea, el azúcar negro, 15 centavos en kilo, esto es, . . . \$ 6.90 en el quintal, más \$ 0.69 por teatro y muelle, \$ 7.59. Agregando á eso flete y valor en el mercado de donde se trae, vendría á valer poco más de lo que cuesta en plaza. [El diputado por Puntarenas hizo sus cálculos sobre el azúcar de segunda. ¡Por qué no los hizo sobre el de primera? Ésta paga . . . \$ 9.59, impuesto por demás excesivo.] Fundado en sus cálculos, rechaza el proyecto.

El señor Castro Quesada sostiene que el azúcar puede subir aun de precio, en virtud de los altos impuestos con que está gravado.

El señor Pacheco manifiesta que es bueno el sistema proteccionista, del que él y ha sido partidario, pero no en tal extremo que se atente contra el bienestar general y se convierta en explotación. No pretende la ruina de los ingenios, pero sostiene la necesidad de un regulador, para evitar un alza excesiva de precio. (Aplausos.)

El señor Faerron pregunta con sorna al señor Pacheco que le enseñe en qué consiste el regulador de que habla para llevarlo al Guanacaste. Agrega que es fácil hacer frases para arrancar aplausos.

El señor Tinoco dice que el único regulador en el precio del azúcar es la competencia.

El señor Pacheco le repone que, en efecto, la competencia del azúcar extranjero, sería un regulador, una vallera que el azúcar nacional no subiera de precio caprichosamente.

**LOS DIPUTADOS PEREZ ZELEDON Y TINOCO**

El señor Pérez Zeledón, con muestras visibles de exaltación, responde al señor Tinoco que él podía darle datos para demostrarle cómo la fabricación de azúcar es un buen negocio. En segundo lugar, dice que valiendo el quintal de azúcar \$ 14-00, bien se le podía pagar al peón \$ 2.00 y encomia el estado de holgura y bienestar del obrero americano. En tercer lugar agrega, quien se ha hecho rico con el negocio de azúcar?

El señor Tinoco, se contesta. Afirma, por cuanto conoce el negocio, que la venta de dulce, á más de seis céntimos el kilo, es un buen negocio y que el señor Tinoco lo ha rendido al Gobierno á doce centavos. Sostiene que hay un regulador para contener la limitada alza del azúcar: la ley, imponiendo la competencia extranjera, si el precio es caprichosamente exorbitante. Refiriéndose á los "Trust", afirma que la ley debe convertir en delitos ciertas combinaciones mercantiles.

El señor Tinoco dice que desafía á que el señor Pérez Zeledón no ha sido cogido de sorpresa por la proposición de Fernández Güell pidiendo la reducción en los derechos del azúcar. Que dicho señor traía datos y venía preparado para sostener dicha proposición, y alaba su hábito de laboriosidad. Niega que los azucareros hayan formado un trust. Agrega que está dispuesto á todo, pero desconfía de que los sostenedores de la proposición tengan buen resultado. Y dirigiéndose al señor Zeledón, exclama con energía y extraordinario acaloramiento: En cuantas empresas se ha metido usted, ha fracasado siempre.— Usted habla por hablar, y esto desdice, no debe hacerlo, una persona seria como usted.

El señor Pérez Zeledón manifiesta que puede jurar que no venía preparado para tratar del asunto en debate. Explica que si ha dado algunos datos, es porque tenía en el puzito un tomo de gacetas para sostener su proyecto de ley en el General, de cuyas gacetas había tomado los datos presentados. Acepta que es persona laboriosa. Afirma que sólo ha fracasado en una empresa. He estudiado al pueblo, exclama, y estoy resuelto á defender sus intereses, sólo en lo que ha relación con los intereses de los grandes y no por los pequeños. Termina diciendo que ha sido objeto de ataques personales y aun de palabras duras, de parte del señor Tinoco, por su actitud en la Cámara, pero asegura que no abandonará esa actitud, aun cuando ella le ha acarreado el estar mal hasta con el propio Gobierno. Por ser

avanzada la hora, las 5 p. m., se suspende el debate y la sesión.

**El azúcar y la Cámara**

Podimos que sea admitida á debate la proposición de Fernández Güell, á fin de que estudie debidamente la Cámara si el enorme impuesto que p. y el azúcar es ultra proteccionista. Sólo por impuestos paga el azúcar de primera. 20 centavos en kilo, ó sea, en quintal \$ 9.20. Un centavo y medio, por teatro y muelle, 69 centavos. Total \$ 9.89. Agréguese á esto, valor de los fletes marítimo y de tierra y valor del artículo en cualquier mercado, más la utilidad del comerciante, y tendremos que no se puede importar el azúcar á menos de unos 15 colones. El "trust" del azúcar puede subir el precio hasta esa cifra. Basta que lo quiera. O la Cámara, incurrirá en pecado de ligereza, ó es su deber someter á estudio esta grave asunto. La falta absoluta de espacio, pues escribimos esto á las 11 p. m., nos priva del placer de eso de comprobar aquellas cifras.

**AVISOS DEL DIA**

**LA CONFIANZA CASA DE PRESTAMOS**

**EN LIQUIDACION**  
Avisa que el día 1º de agosto próximo á las 8 de la mañana se procederá al remate general de las prendas de plaza, vendiéndose, al mismo tiempo, hace saber que no recibe prendas en empeño ni da prógresa pues que la casa liquida totalmente. San José, Julio 13 de 1904. M. Aguilar Sola. 8 v.

**EL DOCTOR T. H. PRESTINARY**  
Ha trasladado su despacho á la Nueva Botica de San José, frente á la Agnita de Oro, en Guesta de Moras. Julio 14. 4 v.

**CRONICA**

**Nuevo Presidente en Colombia**  
El ésnal de Colombia en Limón le comunica al Ministro en ésta, que los pasajeros del "Alta" traen la noticia de que el General Reyes ha sido electo Presidente de aquella República.

**Errata**  
En el número de ayer de este diario, —en el párrafo cuarto del artículo titulado "Noticia Sensacional",— en vez de "excesivos poderdantes" debe leerse "exclusivos poderdantes".

**Cuier**  
Ayer nos decía un empleado municipal, no sin sobra de razón, lo siguiente: la cañería de esta capital se halla en tan mal estado que no hay día en que no se descomponga. Esto nos da una tarea incesante. Sería curioso hacer un cálculo de lo que se invierte en reparaciones.

**Los ticcistas**  
Mañana tendrán una reunión los profesores del Liceo de Costa Rica, para la que han sido citados de orden superior. Se ignora el objeto de la reunión.

**Echó abajo**  
La Sala Segunda de Apelaciones echó abajo el auto de sobesimiento dictado por el Juez de Heredia en la causa que se seguía para averiguar quien hirió al Jefe Político de San Rafael de Here. ía.

**Robo**  
En la noche de antier, á un italiano horticultor le robaron una cantidad de verduras y flores de una su huerta situada por el barrio de San Sebastián. El perjudicado ha puesto la queja ante la autoridad correspondiente pero sin resultado. Se cree que los ladrones pertenecen al barrio.

**Herida**  
Manuel Segura, vecino de San Francisco de Dos Ríos, fué herido por un peón suyo habiéndose trabajado en la montaña. La lesión es en un brazo, de alguna consideración, pero no presenta gravedad.

**Condenado**  
Lo ha sido, para que comparezca en el presidio de San Lucas, José Herrero, por el delito de abigeato.

**Otros afortunados**  
En la tarde de antier fueron presentados y pagados en la Tesorería de la Junta de Caridad otros dos quintos del premio mayor de la lotería jugada el último domingo. Los afortunados son un joven de nombre Enrique Brenes y la lavandera Rosaura Granados. Queda aun por cobrar un quinto del premio mayor. Se ignora quién sea su poseedor.

**Falsificación**  
En la Alcaldía tercera se sigue información para averiguar el autor de la falsificación de un quinto del número mayor que salió premiado el último domingo con \$ 1000. Según parece, no es autor de la falsificación el joven que lle ó á cambiar el número á la Tesorería, joven que es de alguna consideración, y se sospecha que en la falsificación se hallan envueltas otras personas.

**Caso divertido**  
En noches pasadas se bailaba en una respetable casa de esta ciudad, celebrando no sabemos que fausto acontecimiento. De improviso se presenta en el salón del baile un desconocido y con ademán

solemne exclama: "En nombre de la justicia prohibo que se baile más." La música cesó y los danzantes, sorprendidos por aquella inesperada prohibición, se preguntaban por lo bajo que quien sería aquel representante de la autoridad. No se batió más, en efecto, pero hechas al día siguiente las averiguaciones del caso, resultó que el autor de la peregrina ocurrencia, por no decir otra cosa, había sido, quién lo creyera nada menos que el portero de la Alcaldía. El ocurrente empleado ha sido sustituido por su superior, el Alcalde señor Navarro, del puesto que ocupaba.

**Huro**  
En la mañana de ayer fué sorprendido por una sirvienta de la casa de don Antonio Ramos un ladrón, que aprovechando los momentos en que la familia se encontraba almorzando, penetró hasta la sala llevándose algunos objetos.

**Estropeado**  
Un joven, hijo de dos Buenaventura Castro, fué seriamente estropeado por un caballo que montaba. El hecho ocurrió por los alrededores de San Sebastián.

**Mal esposo**  
Una señora llamada Juana O. de García se presentó ayer á la policía denunciando á su marido por haberla maltratado de una manera brutal, así como también á su hijita de pocos años de edad.

**Gran compra**  
Se decía ayer en esta capital que Mr. Minor C. Keith había comprado en Londres el 55 % de las acciones del Ferrocarril de Costa Rica.

Fundábase el rumor en una carta que recibió una persona seria de Limón, en la cual se incluía la noticia en referencias.

**Ayer**  
Salieron para Miramar, á descontar de un año de confinamiento que les fué impuesta en esos lugares, los reos Joaquín Madrigal Quesada y Jenaro Arieta Ramos.

**Notas personales**  
—Los señores Roberto Hernández y Jerónimo Pagés han regresado al país.  
—La señora E. de Gutiérrez ha sido operada con muy buen resultado, por el hábil cirujano doctor Toledo López.  
—Después de corta permanencia en New York, ha regresado el joven Valerio Salazar, hijo de nuestro amigo Tajo.

—Aunque tarde, presentamos nuestras felicitaciones á los esposos Valverde y González Rucavado, por el arribo de una primogénita, preciosa chiquitina que ha venido á colmar de alegría á sus estimables padres.

—El joven Federico Mora C. se ha separado de su cargo en las oficinas del Ferrocarril de Costa Rica, para ponerse al frente de su almacén Kodak, que recientemente ha recibido un variado surtido de artículos frescos para la fotografía.

—Don Guillermo Prestinary ha partido para New York.  
—Los señores Rafael Arrillaga Roqué y Juan Rafael Montes de Oca han regresado al país.

**COMUNICADOS**

**Por beneficencia, higiene y ornato**  
Por la lectura de las crónicas parlamentarias que publicaron los diarios del miércoles, se sabe que los propietarios de la manzana del Mesón han propuesto la venta de dicha manzana al Congreso Nacional. Las condiciones propuestas favorecen á los hospitales de provincia y nos hacen anticipar á los vecinos del cantón del Hospital nuestras felicitaciones, porque ya ese conjunto de chincheros convertido en plaza ó jardín hará que desaparezcan los graves inconvenientes que actualmente ofrece. En verdad que esa manzana es un foco de infección á inmoralidad; constituye una amenaza constante y peligrosa á la salud física y moral de las generaciones nuevas que se levantan á su alrededor; su presencia ingrata es ofensiva á los ojos de las gentes honradas que diariamente acuden al templo de la Merced á cumplir su devoción, y que al salir, desahogado de la Patria, corresponden recibir su bendición en medio de una atmósfera fragante de incienso sagrado, los causa una impresión desagradable.

Sabemos también que los vecinos de dicho cantón y gran número de personas de esta capital, desearos de que se realice la destrucción de esa manzana, han levantado una suscripción de voluntarios en beneficio de los hospitales de provincia, para el caso en que el Congreso acepte la proposición de los propietarios.  
Como se vé, pues, intereses de orden social, el bien público, son los que reclaman la demolición de la manzana del Mesón, para satisfacer las necesidades de la higiene, de la moralidad y ornato, bases de bienestar y de nuestra cultura. A los padres de la Patria, corresponde ahora prestar su apoyo á la sociedad que ellos representan, en la obra de regeneración y perfeccionamiento en que ella misma se afana por todos los medios que está en su alcance, y dá el ejemplo más digno de nuestros aplausos y de la consideración de la Cámara.—B. H. O.

# "LA CONFEDERACION"

## Sociedad Canadiense de Seguros sobre la Vida

W. H. BEATTY, Presidente.

W. C. Macdonald, Actuario.

J. K. Macdonald, Gerente.

FUNDADA EN 1871—OFICINA PRINCIPAL: TORONTO, CANADA. SUCURSAL EN MÉJICO. —FUNDADA EN 1871

Capital \$ 1.000.000

RESERVA \$ 8.127.710

—SEGUROS EN VIGOR EL 1º DE ENERO DE 1903: \$ 34.609.831.00—

Sobrante \$ 651.134

Esta Sociedad ha abierto sus operaciones en este país, desde el 1º del corriente mes, y por mi medio ha nombrado Agente General en Costa Rica, al señor don José Antonio Lara.—San José, Costa Rica, Enero 1º 1904.

CONFEDERATION LIFE ASSOCIATION. p. p. **H. R. Tilley**, Admor. en las Antillas y Centro-América. Kingston, Jamaica

— APARTADO 45 —

OFICINAS: FRENTE AL BANCO COSTA DE RICA Calle 19 N.

### Gran Fábrica, Almacén y venta de muebles

CONSTANTE Y VARIADO SURTIDO DE MUEBLES DE TODAS CLASES, FORMAS Y PRECIOS

**JORGE MORALER BEJARANO**—FABRICANTE EN MUEBLES

—Avenida Central: Cuesta de Moras, n.º 531.—

Abril 23.

## LINEA

### Hamburguesa Americana

#### SERVICIO ATLAS

Los vapores de esta muy conocida Línea que hacen el tráfico entre Nueva York y Puerto Limón s n los siguientes

"SIBERIA" "ALLEGAHNY" "SARNIA" "ALTAI" y zarpan de Limón cada lunes.

Esta ruta es la más rápida para hacer el viaje á Europa. La mesa es excelente y cada vapor lleva una camarera. Se hacen descuentos á los pasajeros que tomen billetes de ida y vuelta, valederos por un año.

Los vapores "SIBERIA", "SARNIA", y "ALTAI" tocan en Kingston á su regreso.

Los pasajeros deberán siempre antapar sus pasajes de antemano, directamente con el suscrito ó por medio del SEÑOR FELIX WISS, Sub-Agente en San José. A fin de evitar demoras, un empleado de la Agencia se encontrará en la Estación del Ferrocarril para darles sus billetes. **LOUIS WICHMAN** Agente: Limón 5 de enero, de 1904.

### Zapatería italiana de

#### ANTONIO CARBONI

CALLE 18 NORTE Y 4ª AVENIDA OESTE

Completo surtido de toda clase de materiales para zapatería, renovado constantemente con artículos importados directamente de Estados Unidos y Europa, á precios que no admiten competencia.

Calzado de todas clases y formas, clavado y cocido, hecho con los mejores materiales que vienen al país razón por la cual se garantiza su duración.—San José, junio 18 de 1904

### Gran negocio.

### Finca de banano

{ Vendo ó arriendo una finca de 121 manzanas de terreno, en La Línea Vieja, propia para cultivo de banano, cacao, hule etc., etc. Buenas aguas y superior terreno; hay cultivadas 10 manzanas de potrero con sus cercas y 4 manzanas de hule de 4 años y una cantidad de árboles frutales. También vendo otra finca de 127 manzanas cultivada parte de banano, y el resto con montaña, ó las dos juntas, situadas la 1a. en 2o. orden y la 2a. en el 1o. Para más informes dirigirse á la casilla No 177 ó la esquina la Violeta tienda La Unión Contabírica. Solicito un buen socio capitalista. Junio 24. 1 m.

### SEÑORES FINQUEROS: LA OCASION ES CALVA

### En Tucurrique

Se vende una magnífica finca de sesenta y una manzanas de las cuales 16 están sembradas de café en perfecta producción y con una excelente cosecha, 14 manzanas de caña de azúcar, 6 de potrero y el resto de terreno de sembrar y montaña. Tiene un buen trapiche y un tren completo para elaborar el azúcar; una casa que costó Cj 5,000 de cielos y pisos de maderas y otras casas pequeñas para peones; varias yuntas de bueyes, bestias y carretillos, todo en muy buen estado. Las aguas son admirables y la finca queda á quince minutos de la estación del ferrocarril. Se vende en muy buenas condiciones ó se cambia por una propiedad en Limón porque su dueño ha hecho otro negocio de más consideración y no puede atenderla. Se asegura que bien atendida puede producir de cuatro á cinco mil colones al año.

Para pormenores entenderse en San José con el licenciado don José Luis Sáenz y en Cartago con el licenciado don Alfredo Volio. Cartago 9 de julio de 1904. 1 m.

#### DR. GERARDO ECHEVERRIA

ABOGADO Y NOTARIO  
Attorney at Law and Notary Public  
ENGLISH SPOKEN

7ª Avenida, Oeste, n.º 163.  
San José, Costa Rica.

#### SERVICIO DE COCHE

**FUNEBRE EN CARTAGO**  
Se avisa al público que por contrato celebrado entre la Junta de Gobierno del Hospital de esta ciudad y los señores Arias & Baldano, estos últimos harán el servicio de coche funebre en esta ciudad por el precio de Cj. 25-00 siempre que á ellos se les compre un ataúd cuyo valor no baje de esa suma. Aquéllas personas que no compraren á los señores Arias & Baldano el ataúd, tienen derecho á usar el coche, pero pagando Cj. 70-00. Los anteriores precios comprenden los servicios de conducir el féretro de la casa mortuoria á la iglesia y de ésta al cementerio de este centro. Secretaría de la Junta de Gobierno del Hospital de Cartago. Junio 19. 1 n.º.—Félix Mata.

#### AVISOS ECONÓMICOS

Taller de pintura—Rótulos, decoraciones y pasas. Trabajo artístico y esmerado, precios moderados.—Adriano Arias, 8ª avenida, cerle, al lado de Robert Hos. Junio 13. 10 v.

Alquilase partir del 6 agosto casa que habita don Luis Matamoros, frente lechería don Alberto González. 10 v Julio 13.

Alquila una casa de año sita frente á la iglesia de la Merced, por 60 colones con luz eléctrica, cómoda para familia. Tiene servicio abajo y arriba. Entenderse con Manuel Soto. Julio 13. 10 v.

SE alquila una casa de dos pisos conteniendo 8 habitaciones, baño, cuartos para sirvientes, 6 instalación eléctrica. Precio Cj. 75 00 mensuales. Avenida 4ª, 25 varas Oeste del Parque Morazan.—Rafael Villafraña B. julio 3. 15 v.

TENGO encargo de vender una casa cómoda, higiénica sita en la calle 18 Sur. Se vende barata, pero al contado. Felipe Carmona. Avenida 10ª O. Julio 6. 10 v.

**DINERO**—Tengo encargo de colocar al uno por ciento sobre hipotecas. Se me encuentra 15 varas al norte Pulpeza del Carmen, número 222. Eñás Artavia S. Julio 7. 15 v.

No carcelo cuentas que no estén autorizadas con mi firma.—R. Jiménez C. Junio 3. 10 v.

**AL PUBLICO EN GENERAL**  
Ofrezco mis trabajos profesionales. Me hago cargo de toda clase de trabajos. Especialidad en puentes y coronas. Dentaduras muy artísticas y durables.

**ULTIMO METODO DE ESTADOS UNIDOS**  
Extracciones completamente sin dolor. Mi oficina está abierta todos los días de 7 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Los domingos días de fiesta de 7 á 11. Fuera de las horas de oficina se cobrará el doble por los servicios profesionales. Dr E. A. Fris, Cirujano Dentista. Casa que fué de don Teófilo Alfaro Calle del Tranvía. Junio 23.



### Carpintería Francesa

MUEBLES AL ESTILO FRANCES Y ALEMÁN  
Trabajos enteramente de confianza; 125 varas, Calle recta abajo de la caballería de don Adolfo Sáenz.—**MARTIN TEILLAGORRY**.—**BERNARD SARRATEA**.

**Heno fresco** bueno para alimentar animales; otro para hacer colchones y empacar mercaderías delicadas, se vende en pacas muy bien presadas en la caballería frente á la del gobierno.—**M. Gutiérrez** Marzo 26. 3m

### "La Estrella"

—GRAN LAVANDERIA DE ROPA A VAPOR—  
Dirección: Barrio de la Soledad, esquina formada por la calle 25 Sur y la 7a. avenida Este. Desde esta fecha y con grandes reformas y á cargo de personas de larga experiencia, vuelve este establecimiento á la vida activa.—Pídase la tarifa de precios. Las personas que deseen que se mande por sus ropas, sirvan se avisar al Director del establecimiento.—San José, 10 de enero 1m

**La Borinqueña** Propaganda literaria. Venta de libros en el Mercado. Se compran, cambian y alquilan libros. Por cinco céntimos puede leer Ud. una novela de buen autor También se compran estampillas usadas. **Antonio Núñez**. Junio 2.

**Aviso** Habiendo establecido en este Puerto una oficina de Agencias y Comisiones tengo el gusto de ofrecer mis servicios al público para la **COLECCIÓN DE RENTAS** y el manejo y cuidado de toda clase de Propiedades.—**OSMOND P. NUNES**.—Limón, Costa Rica, junio 25.—1m.

### Bananos

Estoy autorizado para comprar fincas de banano y terrenos adoptables para este cultivo, siempre que no disten del Ferrocarril de Costa Rica, arriba de veinte kilómetros. Las personas que tengan interés en vender sus propiedades se sirvan suministrar los siguientes datos: 1º Situación y linderos. 2º Números de manzanas en producción y cuanto de bosque. 3º Si tienen contrato para entregar la fruta á la United Fruit Co y cuando vence. 4º Precio. Las propuestas se dirijan por escrito al que suscribe. Apartado del correo N.º 437.—**RAFAEL VILLAFRANCA B.** Junio 13. 1m.

### Ladrillo y materiales de construcción

El señor don Arnoldo Lang queda encargado de las ventas de nuestro ladrillo común de construcción Diríjase á su oficina, avenida Central, Este, frente al Banco Anglo. Para los demás materiales como petatillo, ladrillos perforados, tejas de barro corrientes y bonduladas, etc. etc., diríjase á la casa **UTORNON** y Ca. Telefono 120. Julio 6. 1m.